

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 070-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA
Fecha aprob : 17 W 2017

Página : 1 de 6

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA LEGAL EN CONTROL PREVIO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) ESPECIALISTA LEGAL EN CONTROL PREVIO

2. <u>Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante</u>

Oficina de Administración - OA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO





REQUISITOS	DETALLE
	-Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado mínimo de 07 años.
	-Experiencia acreditada en labores de Control Previo y
	como Miembro de Comité Permanente y Comités Especiales en Contrataciones del Estado.
Experiencia (1)	-Experiencia Acreditada como Secretaria Técnica y/o
	Asesor de Comisiones de Procesos Administrativos
	Disciplinarios y Comisiones Especiales de Procesos
	Administrativos Disciplinarios.
	-Estar Certificada por el Organismo de Contrataciones del
	Estado – OSCE.
Competencias (2)	Habilidad y Destreza en el ejercicio de la Administración
Competencias (2)	Pública.
Formación Académica, grado	-Título Profesional de abogado Colegiado, y Habilitado.
académico y/o	-Estudios de Maestría en Gestión Pública.
nivel de estudios (4)	-Haber llevado Curso en Gestión Pública.
	-Haber llevado Curso de Presupuesto Público en la
	Escuela Nacional de Control.
Cursos y/o estudios de especialización	-Haber llevado Curso en Contrataciones con el Estado.
(4)	-Haber llevado Curso de Comunicación de Hallazgos,
	Evaluación de Descargos y Aclaraciones NAGU 3.60, en la
	Escuela Nacional de Control.



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 070-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179

Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob:

Página

: 2 de 6

Conocimientos para el puesto y/o	Tener conocimiento sobre gestión administrativa pública
cargo: mínimos o indispensables (4) y	en materia de contrataciones, tener conocimiento de
deseables (5)	aplicativos informáticos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

- a. Revisión de los Procesos en etapa de actos preparatorios.
- b. Revisión y Control de los Procesos en etapa de proceso de selección.
- c. Revisión y Control de los Procesos en etapa de ejecución contractual.
- d. Revisión y control de la correcta aplicación de procedimientos y Directivas internas de la Entidad.
- e. Elaborar informes y opiniones legales para el área de Control Previo.
- f. Elaborar Actas e informes para la Comisión Permanente de los Procesos Administrativos Disciplinarios.

INSTRUCCIONES

- (1) Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- (2) A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere
- (3) En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable
- (4) Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto
- (5) Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables
- (6) Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Canadá N° 1470 – San Borja
Duración del Contrato	Inicio:06 de Junio de 2013 Vigencia:Tres (03) Meses
Remuneración Mensual	s/. 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No Aplica





CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
	Aprobación de la Convocatoria	10/04/2013	Secretaría General - SG	
THE COLUMN STATE OF THE CO	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Unidad de Personal	
	CONV	OCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria CAS en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur Nº 220 – San	Del 03 de Mayo al 09 de Mayo de 2013	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI	



Código : UP-F-179 Versión : 02 Aprobado por: OA Fecha aprob : 17

Página

: 3 de 6

	CONVC	CAT	ORIA	
DE	PROCESO	CAS	N° 070-2013	

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

i	Borja)				
	oorja)			-Unidad de Administración Documentaria y Archivo — UADA	
2	Presentación en medio físico del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (Según Formato UP-F-180) del postulante; debidamente documentada y adjuntando fotocopias simples del DNI y los certificados y/o Títulos que pueda tener el postulante. Además deberá adjuntar los formatos: -UP-F-136 DDJJ Impedimento de Contratación con el EstadoUP-F-137 DDJJ Sobre Doble Percepción del EstadoUP-F-020 Solicitud de Admisión Lugar de Presentación: Mesa de Partes de la Av. Canadá № 1470-San Borja.	Del 03 de Mayo al 09 de Mayo de 2013 Hora: de 08:00 a 16:00		-Unidad de Administración Documentaria y Archivo UADA. - Unidad de Personal UP	
	SELECCIÓN				
3	Evaluación Preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (UP-F-180) documentada y cumplimiento del perfil requerido, para la selección de postulantes aptos	ae - Hoja de Vida (<u>UP-F-180</u>) cumentada y cumplimiento del perfil querido, para la selección de stulantes aptos blicación de resultados de la aluación preliminar del Curriculum ae - Hoja de Vida (<u>UP-F-181</u>) en el rtal Web Institucional y en Lugar cible del Área de Atención al Público — ADA (Av. Las Artes Sur Nº 220 — San		Unidad de Personal	
4	evaluación preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-181</u>) en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público — UADA (Av. Las Artes Sur № 220 — San			-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
5	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Curricular (Curriculum Vitae - Hoja de Vida) – Según Anexo N° 001 -Evaluación Técnica	17 de Mayo 20 de Mayo Hora: de 14:5	de 2013	Unidad Orgánica Requeriente	
	<u>Lugar</u> : Av. Canadá № 1470 - San Borja / Av. Las Artes Sur № 220 – San Borja	Horas Av. Canadá N° 1470 - San Borja No Aplica 27 y 28 de Mayo de 2013 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas			
6	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Psicológica			Profesional en Psicología ó Institución Especializada	
7	Otras evaluaciones: (8) -Entrevista Personal Lugar: Av. Canadá Nº 1470 - San Borja			-Unidad de Personal	
8	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las	Evaluación Curricular y Evaluación Técnica Evaluación Psicológica	22 de Mayo de 2013 No Aplica	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI	
	Artes Sur Nº 220 – San Borja) (7)	Entrevista Personal	31 de Mayo de 2013	-Unidad de Administración Documentaria y Archivo UADA	







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 070-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179

Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 Mil 7077

Página : 4 de 6

9	Publicación de resultado final en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur Nº 220 – San Borja) (9)	31 de Mayo de 2013	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA
The state of the s	SUSCRIPCIÓN Y REG	SISTRO DEL CONTRATO	
10	LO Suscripción del Contrato 06 de Junio de 2013		-Oficina de Asesoría Jurídica -Secretaria General -Oficina de Administración -Unidad de Personal
11	Registro del Contrato	07 de Junio de 2013	Unidad de Personal

INSTRUCCIONES

- (7) Ver Formato UP-F-181 Publicación de Resultados Preliminares
- (8) A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados, profesionales y directivos), psicológica, psicotécnica, de competencias, etc.
- (9) Ver Formato UP-F-182 Publicación de Resultados Finales

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

,	
Minvo	
鬘	
Lujan	
ار ک ^ی د. ا	
ENVE	



	EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO		PUNTAJE MÁXIMO	
		A. EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA)	30 %	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje
	A.1	Experiencia Laboral	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
١	A.2	Formación Académica (Profesión y/o Grado de Instrucción)	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
/	A.3	Capacitación y/o Estudios de Especialización	20 %	13.00	0.78	20.00	1.20
	Puntaje Total de la Evaluación Curricular (Hoja de Vida)				3.90		6.00
	Principle Control	B. EVALUACION TECNICA	30 %				Annual Service Control of the Contro
	В.	Evaluación Técnica	100 %	13.00	3.90	20.00	6.00
tallien:	And the second s	C. EVALUACION PSICOLOGICA					
	C.	Evaluación Psicológica			Apto y No A	\pto	
		D. ENTREVISTA PERSONAL	40 %				
	D	Entrevista Personal – Unidad de Personal	100 %	13.00	5.20	20.00	8.00
		PUNTAJE TOTAL	100%		13.00		20.00

El puntaje mínimo aprobatorio será de **13.00**; y cada una de las etapas del proceso de selección son cancelatorios.



Código Versión

: UP-F-179 : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 NN 2012

Página

: 5 de 6

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 070-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

VII. **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

1. De la presentación del Curriculum Vitae - Hoja de Vida):

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

El Curriculum Vitae deberá estar debidamente documentado, adjuntando fotocopias simples de los diferentes certificados y/o títulos que pueda tener el postulante, mediante el cual acreditará su participación en cursos, diplomados y/o especializaciones; de forma similar deberá acreditar los grados y/o títulos (profesionales y/o técnicos) obtenidos por el postulante.

2. Documentación adicional: (detallar)

Copia del DNI Vigente.

UP-F-136 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar con el Estado.

UP-F-137 Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble Percepción del Estado.

Declaración Jurada Simple de No Tener Acciones Judiciales en Contra del **INGEMMET**

3. Otra información que resulte conveniente: (detallar)

Los postulantes que tengan la condición de titulados deberán presentar copia de la colegiatura y el respectivo certificado de habilitación para el ejercicio profesional, vigente.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto 1.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos. b.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.







CONVOCATORIA
DE PROCESO CAS Nº 070-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179

Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MW 2012

Página : 6 de 6

c. Otras debidamente justificadas

IX. DE LAS BONIFICACIONES POR DISCAPACIDAD Y/O LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

En los casos que correspondan, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 y su modificatoria la Ley N° 28164: "En los concursos públicos de méritos en la Administración Pública, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido:"; Igualmente, de corresponder, deberá aplicarse lo señalado en el Artículo 61° de la Ley N° 29248: "El personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado tiene los beneficios siguientes: a) Una bonificación del diez por ciento(10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública..."; debiendo "... presentar para ello en su curriculum vitae, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado" (Art.5° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE).







CONVOCATORIA

Código Versión : UP-F-179

: 02

Aprobado por: OA

Página

Fecha aprob : 17 Kin IIII

: 7 de 6

DE PROCESO CAS Nº 070-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

ANEXO N° 001

	EVALUACION DE CUR	RICULUM VITAE – HOJA DE VIDA	
AP!	ELLIDOS Y NOMBRES:		
CA	RGO AL QUE POSTULA:		
	CURRICULUM	VITAE DOCUMENTADO:	
1	EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 08 Puntos)		
<u></u>	-Para todas las Convocatorias:		
	Al tiempo de experiencia mínima requerida (Incluida las convocatorias que no requieren expe	(6 Puntos + 0.5 puntos por año adicional) . riencia)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	Nota 1: La Experiencia Laboral deberá acreditarse adjuntando copia de	l Certificado o Constancia de Trabajo γ/ο Contrato de Trabajo.	
		Puntaje x (2.5) Nota	
2.	FORMACION ACADEMICA (Máximo 08 Puntos)		
	2.1 Para Convocatorias de Profesionales I (Deberá considerarse sólo uno, el que correspondentes)		
	-Título Profesional Universitario	(6 Puntos + Adicionales (2.2.1))	
	-Bachiller Universitario	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)	
	-Egresado Universitario	(or amos sor parties per titule o armete a apparent	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior) (6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)	
	 Estudiante Universitario (Otros) 2.2.1 Adicionales para Profesionales Titula 	(6 Puntos + 0.5 puntos por Titulo o Grado Superior) .	
	-Título o Grado de Doctorado	2.00 Puntos	
	-Estudios Concluidos de Doctorado	1.50 Puntos	
	-Titulo o Grado de Maestria	1.00 Puntos	
	-Estudios Concluidos de Maestría	0.75 Puntos	
		Puntaje x (2.5) Nota	
	2.2 Para Convocatorias de Técnicos: (Deberá considerarse sólo uno, el que corresp	onda al perfil de la Convocatoria)	
	•	·	
	-Título Profesional Técnico (*) -Egresado Profesional Técnico (*)	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior) (6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)	
		(*) (6 Puntos + 0.5 puntos por Titulo o Grado Superior)	,
	-Carreras Técnicas de hasta un (01) año	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)	
	-Estudiantes de Carreras Técnicas y/o Estudiantes Prof. Técnicos	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)	
		Puntaje x (2.5) Nota	
	2.3 Para Convocatorias de Auxiliares:		
	-Secundaria Completa	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)	
		Puntaje x (2.5) Nota	
3.	CAPACITACION (Máximo 04 Puntos) (1)		
£	-Cursos desde 02 horas hasta 30 horas	0.20 Puntos por curso	
	-Cursos desde 31 horas hasta 60 horas	0.30 Puntos por curso	
(E)	-Cursos desde 61 horas hasta 120 horas	0.40 Puntos por curso	
nal <u>eta li</u>	-Cursos mayores a 121 horas	0.50 Puntos por curso	
		Puntaje x (5) Nota	
No	ta 2: Las Maestrías y/o Doctorados serán considerados sólo par	a las Convocatorias de Profesionales Universitarios.	
No	ta 3: Los cursos, los Diplomados, las Especializaciones y las Ma ta 4: Los cursos que no especifiquen horas, se tomaran como de	estrias y/o Doctorados deberán estar relacionados al objeto de la con	itratación.
No	ta 5: Maestrías y/o Doctorados inconclusos serán consideradas	como capacitación, sólo si la constancia es emitida por la Entidad co	ompetent
(*)	si la constancia acredita el número de créditos aprobados y Carrera de tres (03) años mínimo.	er nempo de estudios realizados.	
(1)	Incluye: las Diplomaturas y/o Cursos de Especialización.		

